

reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1960.

DIÁZ DE LECEA

Excmo. Sr. General Subsecretario de este Departamento.

• • •

RESOLUCIONES de la Jefatura de Obras de Aeropuertos de la Dirección General de Aeropuertos referentes a las subastas para la ejecución de las obras del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando.—Campo de vuelos.—Ampliación de la pista de vuelo a 3.100 metros».

En relación con la subasta pública convocada para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando.—Campo de vuelos.—Ampliación de la pista de vuelo a 3.100 metros.—Explanación y pavimentación de los 1.100 metros y del estacionamiento de aviones (1.ª fase)», por un importe total de 29.654.912,88 pesetas; se pone en general conocimiento de que, autorizada por Orden ministerial de 2 del actual («Boletín Oficial del Aire» número 1, de 3-1-61) la urgencia de la misma, el acto de dicha subasta se celebrará en las oficinas del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día diecinueve de enero actual, a las once horas treinta minutos, quedando en este sentido rectificado el anuncio publicado anteriormente.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—55. y 3.ª 10-1-1961

• • •

En relación con la subasta pública convocada para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando.—Campo de vuelos.—Ampliación de la pista de vuelo a 3.100 metros.—Construcción de un puente sobre el barranco de Aguatoná y encauzamiento de éste desde la carretera (1.ª fase)», por un importe total de 7.587.460,87 pesetas, se pone en general conocimiento de que, autorizada por Orden ministerial de 2 del actual («Boletín Oficial del Aire» número 1, de 3 de enero de 1961) la urgencia de la misma, el acto de dicha subasta se celebrará en las oficinas del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día diecinueve de enero actual, a las diez horas, quedando en este sentido rectificado el anuncio publicado anteriormente.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—54. y 3.ª 10-1-1961

• • •

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 9 de enero de 1961

Clase de moneda	Compra — Pesetas	Venta — Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	118,45	119,05
Franco suizos	13,69	13,75
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,05	60,40
Deutsche Mark	14,24	14,32
Florines holandeses	15,75	15,83
Libras esterlinas... ..	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austríacos	2,29	2,31
Coronas danesas... ..	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,38	8,42
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,70	18,80

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 4 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a doña Rafaela Irigoyen Albizu.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Rafaela Irigoyen Albizu en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 4 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Rafaela Irigoyen Albizu la casa barata y su terreno número 4 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.260 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 142, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

• • •

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

De las obras de reconstrucción de un pontón en la carretera provincial de Mollerusa a Belcaire; reconstrucción del terraplén del camino vecinal de Torrebeses, y corrección de erosiones en el camino vecinal de Artesa a Cogul.

Condiciones:

- 1.º Tipo de subasta: 214.825,18 pesetas, a la baja.
- 2.º Plazo de ejecución: seis meses.
- 3.º Examen del expediente y antecedentes: Negociado de Subastas de la Diputación.
- 4.º Fianza provisional: 4.296,50 pesetas.
- 5.º Fianza definitiva: 8.593 pesetas.
- 6.º Modelo de proposición: Don ... (nombre y dos apellidos), de ... (edad), de profesión ... vecino de ... (localidad y provincia), con domicilio en ... (calle o plaza), número ..., o en representación de ..., según poderes bastanteados, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y expediente para la ejecución de las obras de «Reconstrucción de un pontón en la carretera provincial de Mollerusa a Belcaire; reconstrucción del terraplén del camino vecinal de Torrebeses, y corrección de erosiones en el camino vecinal de Artesa a Cogul», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», de fecha ... y «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., a cuya contratación se somete expresamente, se compromete y obliga a realizar dichas obras en las condiciones anunciadas por el precio de ... (en letra y números) pesetas.—Fecha y firma del licitador.—Reintegro Estado, seis pesetas.—Timbre provincial, seis pesetas.
- 7.º Presentación de plicas bajo lacrado, e indicando objeto de la proposición, en Negociado Subastas, de diez a trece horas, en plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 8.º Apertura de plicas: En el despacho de la Presidencia, a las trece horas del día hábil siguiente al en que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Lérida, 31 de diciembre de 1960.—El Presidente, Victor Hellín.—47.